

¿Qué pasa con mi dinero si tengo que salir del país?

1

No importa cómo salgas del país, tu dinero sigue siendo tu dinero y puedes tener acceso a él desde cualquier lugar del mundo.

2

Tus deudas también siguen siendo tuyas. Es necesario asegurarte de seguir pagándolas.

3

No pierdes tu dinero si eres deportado. Sólo tienes que asegurarte de tener acceso a él desde tu país de origen.



Puedes seguir utilizando tu dinero desde otro país haciendo uso de tus tarjetas de débito, (comunmente con logos Visa y Master Card) por medio de transferencias en línea o por teléfono.



Si vas a retirar dinero de un cajero (ATM) o a realizar compras con tu tarjeta en otro país, es conveniente informar a tu institución financiera para no tener ningún problema.



Cuando el dinero está en una institución financiera, está protegido por leyes federales.



Sacar el dinero del banco y cargarlo en efectivo te puede poner en riesgo. Podrías perderlo o ser sujeto de robos.

¿Cómo me aseguro que mi familia use mis cuentas si tengo que salir del país ?



Una forma de asegurarte que tu familia tenga acceso a tu dinero en caso de alguna emergencia, es abriendo **una cuenta mancomunada, ó dando una tarjeta adicional de tu cuenta a alguien de todo tu confianza.**

En una cuenta mancomunada, más de una persona es titular de la cuenta y puede sacar dinero, hacer compras, y tomar decisiones sobre la cuenta. Con una tarjeta adicional, la persona no será titular de tu cuenta pero podrá usar el dinero.

Haz un plan, no hay mejor manera de luchar por nuestros derechos que estando lo mejor informados posible.

Contáctanos para más información de nuestros talleres gratuitos y en español